

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 351
 MUNIC. DE PRIMAVERA, 27/10/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9
 La Cantidad de \$ 46,520 CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a POR LA CANCELACION DE MATERIALES DE GASFITERIA PARA LA REPARACION DE
 CASA ENTREGADA A ASISTENTE DE LA EDUCACION SR. RAMON GALLARDO SERON
 (TAZA W.C., JUEGO DE ANCLAJE , SELLO FUGA)
 Fecha de Pago 27/10/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10152	27/10/2009	46,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :324

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		46,520
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	46,520	
Totales		46,520	46,520

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°.....; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	46,520	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		46,520
Totales		46,520	46,520



Cristina Vargas Vivar
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



Gloria Barra Garrido
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



Ricardo Olea Celsi
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



Juan Carlos Mancilla Perez
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

.....
 V° Bueno Jefe Contabilidad



Manoel Barrios J.
 FIRMA DEL INTERESADO
 MANOEL BARRIOS J.
 V° Bueno Tesorero